

FOLIO N

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

Santa Fe, 01 de julio de 2021.

Ref: Expediente 02001-0054747-
0- Solicita intervención el la
Ciudad de Santo Tome.

// Habiendo tomado conocimiento el señor Ministro y por su expresa indicación, pasen las presentes actuaciones a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA** a fin de dar su intervención de competencia.

Atentamente.-

LR


Ma. LAURA COSENTINO
Secretaria Privada
Ministerio de Seguridad

SANTAFE, "Cuna de la Constitución Nacional"

10/07/2021

Expte. N°:02001-0054747-0

Ref.: Cámara de Diputados de la Provincia
S/Nota N° 41528 S/Solic. intervención del
Ministerio de Seguridad en la ciudad de Santo
Tomé

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de
Diputados de la provincia de Santa Fe, remítanse las presentes actuaciones a la **Señora Jefa de Policía de
la Provincia**, para conocimiento e intervención.-

Sirva ésta de atenta nota.-

mas

Lic. RAMIRO EZEQUIEL CORTESE
Asistente Técnico
Ministerio de Seguridad



Secretaría de Seguridad Pública
1º Junta N° 2823 - 1º Piso - Santa Fe

SG 431448

16
JUL
2021
04

Sre
CPU



Expte. Nro. 01 /21.-

Fecha:

20/07/21

Ingreso:

dia: 30 mes: 07 año: 21

Salida:

dia: 03 mes: 08 año: 21

PASE A:

AYUDANTIA

U.R.1

EMANUEL RAMOS
COMISARIO

UNIDAD REGIONAL UNO
AYUDANTIA
Sección de
DE 1076

04 04
08 08
21 21

DIVISION INFORMACIONES

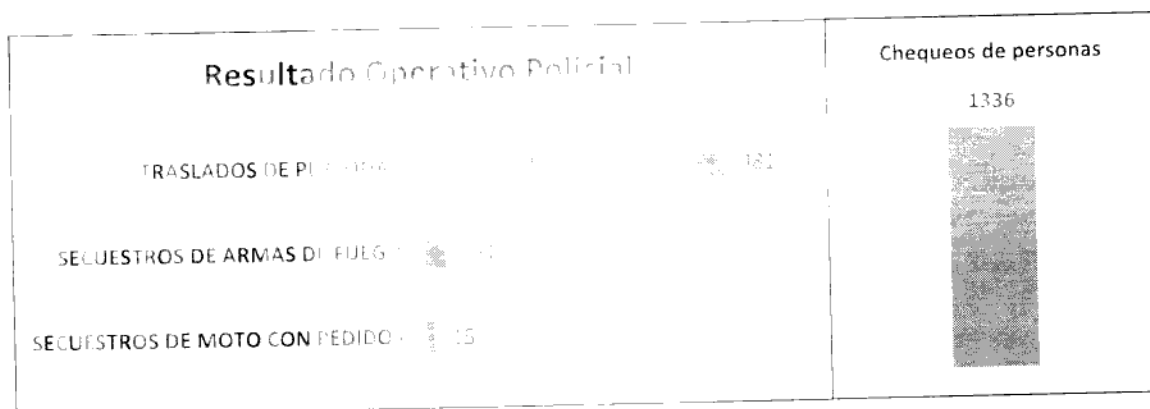
Dña. CAMBURZANO, MA. CARLA
Comisario
Jefa Ayudantía - U.R.1*

SRA. JEFA DE AYUDANTIA U.R. "A"

Atendiendo a lo requerido por esa instancia, llevo a su conocimiento que en relación con el informe de la 7ma. Zona de Inspección de Diputados de la Ciudad de Santa Fe -

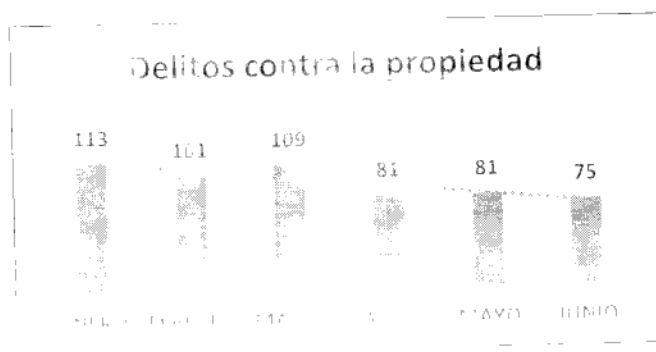
el informe de la 7ma. Zona de Inspección de Diputados de la Ciudad de Santa Fe, dependiente de la División Informaciones, informa que se confecciona la siguiente descripción estadística de acuerdo a los datos compulsados por la oficina de orden público donde cada dependencia informa las novedades de las cuales se extraje para elaborar los resultados Operativos de Prevención y Patrullajes dispuestos para la 7ma. Zona de Inspección en un periodo mensual del mes de enero a junio del presente año. -

Encontrando en este plazo los siguientes registros operativos:



Como demuestra el grafico a raíz de los operativos de prevención dispuestos en la jurisdicción correspondiente, un registro elevado en traslados de personas a las dependencias de cada jurisdicción por distintos hechos, se puede apreciar también una cantidad de secuestros de armas de fuego y centros de motos con pedidos de captura, lo que forma una gran cantidad de novedades.

Por otro lado, en el resultado Operativo Policial demostrado en el grafico se pudo constatar que el tipo de delito contra la Propiedad tuvo un descenso gradual a través del periodo analizado.



Concluyendo en merito, los delitos han disminuido progresivamente dado a la aplicación de sistemas operativos de prevención con patrullajes y chequeos en las 7ma. Zona de Inspección.

JEFE DE AYUDANTIA U.R. "A"
COMISARIO



MG 5400/21

Ref.: CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE SANTO TOME.

Expte Aytia URI: Letra "DO" N.º 1076/2021.

///-ÑORA JEFA DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.
DIRECTORA GENERAL DE POLICÍA EMILCE MARCELA CHIMENTI.
(Vía Secretaria General)

Elevo a Ud. en cómputos de (07) fojas útiles que constan, el presente Expte. referente a lo mencionado en epigrafe; informado por la Sección Análisis Criminal dependiente de la División Informaciones Policiales de la URI.

Tenga a bien asignar a la presente el carácter de atenta nota de elevación.

SANTA FE: de agosto de 2021.



[Handwritten signature]
ARNALDO MARTÍN GARCIA
Director de Policía
Jefe de Unidad Regional "I"
Policía de la Provincia de Santa Fe

56431448
33
2021
07
920
56



POLICIA DE SANTA FE
Jefatura de Policía

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Cpde. Expte. Aytía. JPP 12090/21.-

SIE.02001-0054747-0/SG431448.-

SEÑOR:

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA:

En cómputo de (02) fojas útiles, elevo a Ud. el presente expediente en el cual se solicita al Ministerio de seguridad, intervenga la Ciudad de Santo Tomé, requerido mediante comunicación N° 41588 CD, aprobado por la Cámara de Diputados en fecha 20/05/21.-

Al respecto tomo intervención la Unidad Regional I – Dpto. La Capital, informando lo actuado en folio 06 respectivamente.-

Asígnese a la presente el carácter de atenta y respetuosa nota de elevación.-

Santa Fe: 25 de Agosto de 2021.-



SG-431448

25
UB
21
2021

8.27

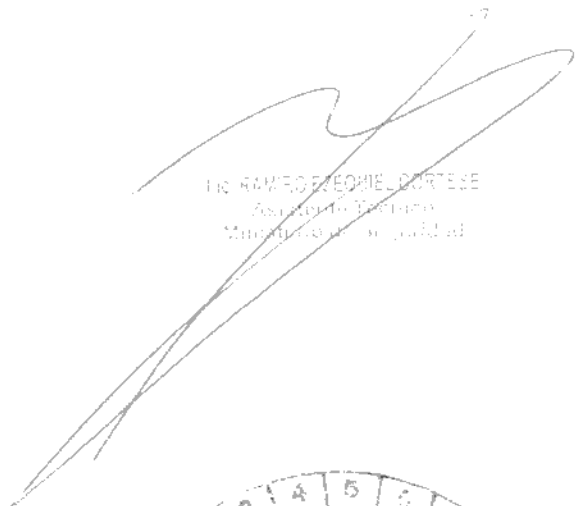
SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 01/09/2021

EXPTE. N°:02001-0054747-0
REF.: Cam. de Diputados sol/ intervención del
Ministro de Seguridad en ciudad de Santo
Tomé

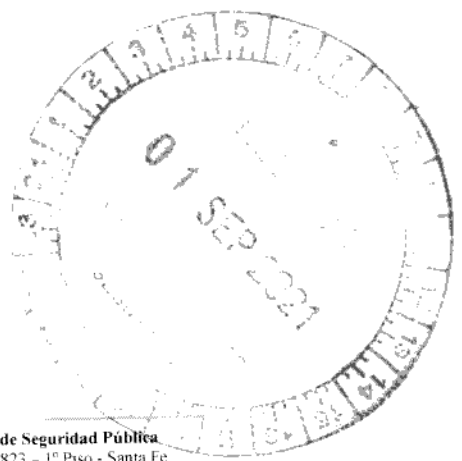
Atento la comunicación de la Cam. de
Diputados (fs. 01/02) y lo informado por autoridades policiales elévense las presentes a la
Secretaría Privada del Sr. Ministro de Seguridad para su conocimiento y consideración.

Sirva esta de atenta nota.

esc



LIC. RAMIRO EZEQUIEL PORTESE
Asesor Técnico
Ministerio de Seguridad



MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



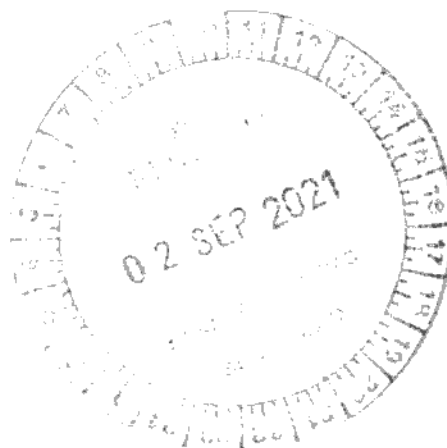
Santa Fe, 01 de septiembre 2021.

Ref: Expte "02001-0054747-0"
Cámara de Diputados de la
Provincia.

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS
LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHO HUMANOS, a efectos de su remisión a la H.
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.

L.R.

Abog. JORGE LAGNA
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19419

Santa Fe 1 de octubre de 2021

Referencia: Expte Nro.0054747-0

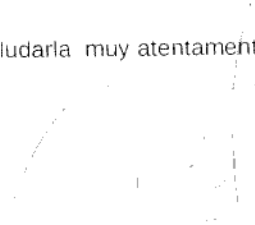
Sr. Presidente de la
Cámara de Diputados
Provincia de Santa Fe

Dr. Pablo Farías

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta al proyecto de comunicación aprobado bajo el N° 41.588 CD

Aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.


DRA. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos